



MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL
SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Nota 1: NATURALEZA JURIDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL.

Nota 1.1 ESTRUCTURA ORGANICA.

El Sanatorio de Contratación Empresa Social del Estado, es una entidad de orden nacional adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social conforme al Art. 194 de la Ley 100 de 1993, del régimen especial por ser no contribuyente, creada según el Decreto No.1289 del 22 de Junio de 1994; con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa; se constituye además como una entidad que presta los servicios médicos de baja complejidad.

El Sanatorio de Contratación E.S.E. tiene por objeto social la prestación con el carácter de servicio público a cargo del Estado, el servicio de salud relacionado con los enfermos de Hansen en todo el territorio nacional.



En virtud del cumplimiento del objeto social, la entidad tiene las siguientes funciones:

- Prestar atención médica a los enfermos de Hansen y a sus convivientes.
- Asistir a los discapacitados y enfermos de Hansen asilados en las instituciones oficiales asignadas por la Ley.
- Llevar a cabo programas de rehabilitación física y social para los enfermos de Hansen.
- Administrar los subsidios destinados a los enfermos de Hansen.
- Prestar atención médica, hospitalaria y ambulatoria.
- Desarrollar programas de promoción y prevención en salud.

Nota 1.2 REGIMEN JURIDICO

Misión: Somos una Empresa Social del Estado del orden Nacional, especializada en el manejo integral de los pacientes de Hansen, orientada a la prestación de servicios de salud con calidad técnico – científica, segura y humanizada, con talento humano comprometido en la optimización de los procesos, en procura del mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios y sus familias. **(Acuerdo 007, 26 de Octubre de 2011 J.D.)**.

Visión: En el 2018 seremos una institución acreditada, líder y referente a nivel nacional en el conocimiento científico de la lepra, a través de la optimización de procesos de investigación en el manejo integral de la enfermedad y en la prestación de servicios de baja y mediana complejidad con personal calificado y comprometido con la atención al usuario y el bienestar de sus familias. **(Acuerdo 007, 26 de Octubre de 2011 J.D.)**

Nota 2. POLITICAS Y PRACTICA CONTABLES.

Nota 2.1 APLICACIÓN MARCO CONCEPTUAL DEL PLAN GENENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

La entidad utiliza para la preparación y revelación de la información financiera, económica y social el marco conceptual de la contabilidad pública vigente aplicando los principios y normas técnicas establecidos. Igualmente ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución 356 del 05 septiembre/2007 expedidas por la Contaduría General de la Nación y las demás normas de obligatorio cumplimiento. A primero de enero de 2016 se realizó el estado de situación financiera de apertura ESFA para dar cumplimiento a lo estipulado en la Resolución 414 de 2014, Instructivo 02 de 2014 y Resolución 663 de diciembre de 2015, emanados de la CGN, informe que fue reportado de manera oportuna de acuerdo a instrucciones emitidas por Contaduría General de la Nación.

Nota 2.2 APLICACIÓN DEL CATALOGO GENERAL DE CUENTAS

En materia de registros y presentación de estados contable del Sanatorio de Contratación E.S.E., utiliza el catálogo general de cuentas establecido en el Plan General de Contabilidad Publica definido en la Resolución 356 de 05 septiembre/2007 como instrumento de homogenización y consolidación de los estados financieros.

Nota 2.3 APLICACIÓN DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Políticas y prácticas contables. Para el procedimiento de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contable el Sanatorio de Contratación ESE está aplicando el marco conceptual de la contabilidad pública a nivel de documento fuente. Así mismo las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro de los libros y preparación de los documentos soporte.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros económicos y sociales se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el de compromiso en los gastos.



Se tiene sistematizada la contabilidad mediante el software Generador de Documentos (GD), el cual se encuentra en etapa de implementación y es integral con las demás áreas.

Nota 2.4 REGISTRO OFICIAL DE LIBROS DE CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS SOPORTE

El Sanatorio de Contratación E.S.E. en cumplimiento de la norma técnica relativa a la tenencia de los libros contables; los libros principales y auxiliares son llevados en medio electrónico en idioma español, debidamente custodiados y con los registros debidamente actualizados. Los soportes tales como: comprobantes de pago, recibos de caja, facturas, contratos y otros se encuentran anexo a los comprobantes contables.

Nota 3. INFORMACION REFERIDA AL PROCESO DE AGREGACION Y/O CONSOLIDACION DE INFORMACION CONTABLE PÚBLICA.

Los procesos y resultados de la consolidación de la información fueron buenos, sin embargo durante la vigencia se encuentra provisionada una demandas en contra del Sanatorio, en cuanto a la segunda demanda relacionada en las notas contables de la vigencia 2015, esta fue cancelada en su totalidad en Junio de 2016, con los respectivos intereses generados.

Nota 4. LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE INCIDEN EN EL PROCESO CONTABLE.

Nota N4.1 MANEJO DE DOCUMENTOS Y SOPRTEES CONTABLE.

Como se registró en la nota 2.3 durante la vigencia 2016 el registro de documentos se realizó en el software Generados de Documentos (GD), software que aún se encuentra en proceso de implementación, sin embargo vale la pena



aclarar que hasta la fecha en cuanto a contabilidad y las dependencias que son insumo para el registro, ha venido funcionando de manera adecuada.

Nota N4.2 ESTRUCTURA DEL AREA FINANCIERA.

No existieron limitaciones de orden contable, toda vez que el software permitió que se hicieran los registros en su debida forma, obedeciendo a lo establecido en el Manual de Procedimientos Contables.

Nota 5. EFECTOS O CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACION CONTABLE.

Nota N5.1 CAMBIOS EN LA APLICACIÓN DE METODOS Y PROCEDIMIENTOS.

En aplicación de las normas contables, durante la vigencia 2016, no se presentó ningún hecho particular que generara cambios significativos en la aplicación de los métodos y procedimientos. Para la vigencia 2017, cambia radicalmente el sistema de registro en aplicación de las NIC SP.

Se continuó dando aplicación a las normatividad expedida para la entidad así como la expedida en la vigencia 2016

Resolución 193 de 2016: *Por la cual se incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la evaluación del Control Interno Contable.*

Resolución 108 de 2016: *Por la cual se establece la información a reportar, requisitos y plazos de envío a la Contaduría General de la Nación para la empresas que conforman el Sistema General de Seguridad Social en Salud que se acogieron al cronograma definido en el párrafo 1 del artículo 3° de la Resolución 414 de 2014, modificada por la Resolución 663 del 30 de diciembre de 2015.*

Resolución 525 de 2016: *Por la cual se incorpora, la Norma del proceso Contable y Sistema Documental Contable.*

Instructivo 001 de 2016: *Instrucciones para el reconocimiento y revelación contable de los activos de menor cuantía en el periodo contable 2016.*

Nota N5.2 AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

Durante la vigencia 2016 hubo la necesidad de realizar un ajuste en la cuenta del gasto 581589 Gastos de operación, toda vez que en la vigencia 2011, la entidad recibió la suma de \$112.000.000, para la adecuación de las rampas del Edificio Carrasquilla, Recursos que no pudieron ser ejecutados por inconvenientes de tipo legal, por lo cual el Ministerio de hacienda y Crédito Público solicitó su devolución. Además se aceptaron algunas glosas que durante la vigencia anterior no lograron ser conciliadas.

Nota N5.3 DIFERENCIAS EN LOS VALORES REPORTADOS EN LA INFORMACION Y LOS VALORES ESTABLECIDOS MEDIANTE INVENTARIOS FISICOS DERECHOS Y OBLIGACIONES.

En la vigencia 2016, se realizaron inventarios periódicos en las dependencias de Almacén, farmacia, urgencias, clínica y ambulancias; de igual forma se realizaron dos inventarios a la propiedad planta y equipo de la institución, el primero con corte a 30 de junio y el segundo con corte a 31 de diciembre de 2016, verificando el estado de los bienes y los responsables de cada uno de ellos, existen algunos bienes que se trasladaron a almacén por inservible u obsolescencia, los cuales fueron dados de baja mediante Resolución 327 de 2016 emanada de la Gerencia.

Nota N5.4 OTROS EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS.

Durante la vigencia 2016 con la diferencia de lo mencionado en la Nota 5.2, no se realizaron otros procesos de depuración y ajustes que generaran efectos significativos en el patrimonio de la institución.



Nota N5.5 POR EFECTOS DE SANEAMIENTO CONTABLE

En el 2016 fueron llevados a comité técnico de sostenibilidad de los estados financieros, estado de cartera, solicitud de bajas de medicamentos, solicitud de baja de bienes y provisión de cartera.

Con respecto a la información financiera presentada al comité, se hizo especial énfasis en la austeridad en el gasto, toda vez que la entidad está incurriendo en costos y gastos muy elevados lo cual se refleja en los estados financieros. También a este comité se llevaban las solicitudes de baja de medicamentos por fechas de vencimiento y de bienes por su mal estado u obsolescencia, sin embargo a 31 de diciembre de 2016 no se realizó ningún tipo de baja en cuanto a medicamentos y material medicoquirurgico vencido. Se analizaba además la cartera de la institución con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el reglamento interno de cartera en cuanto a los porcentajes a provisionar.

Nota N5.6 POR ADQUISICION O VENTA DE BIENES

El total de la adquisición de bienes es por un valor de \$25.496.300, dentro del cual se incluye un computador portátil donado por la Gobernación de Santander por valor de \$1.100.000, valor que fue incluido en el patrimonio institucional.

Nota N5.7 POR PROCESO DE LIQUIDACION, FUSION Y ESCISION.

Esta nota no aplica para la institución.

II. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

ACTIVOS

NOTA 6. EFECTIVO

Caja Principal y Caja Menor

Esta cuenta a diciembre 31 de 2016 presenta un saldo por \$290.300,00 valor correspondiente a lo recaudado el 30 de diciembre y que fue debidamente consignado en enero de 2017. Durante la vigencia 2016 El Sanatorio de Contratación E.S.E. dispuso de caja menor la cual por designación de Gerencia fue manejada por la Sra. Alba Lilia Moncada Olarte, llevando el estricto control de su custodia y esta fue saldada al finalizar la vigencia, el monto asignado para la vigencia 2016 fue de \$10.692.000.

Bancos y Corporaciones

Se realizaron las respectivas conciliaciones bancarias a 31 de diciembre de 2016 por cada cuenta de la entidad, confrontando los movimientos de extractos bancarios contra los registros en los libros de contabilidad y tesorería; el saldo de la cuenta 029, son los giros por subsidios no cobrados con vigencia de un año para su respectivo cobro o en su defecto devolverlos al tesoro nacional.

CUENTA	2.015	2.016
CAJA PRINCIPAL	54.400,00	290.300,00
CUENTAS CORRIENTES BANCARIA	726.841.745,28	109.403.881,29
RECURSOS PROPIOS 039-6	538.677,98	1.641.227,87
FONDOS PARTICULARES-029	11.426.003,03	24.945.770,35
SERVICIOS PERSONALES 577-5	0	0



GASTOS GENERALES 578-3	14970	0
TRANSFERENCIAS 579-1	0	0
RECURSOS PROPIOS BANCOLOMBIA	475.182.091,97	77.249.801,78
PROYEC FORTALEC CAPACIDAD INSTALADA	0	0
PROYECTO ADECUACION EDIFICIO CARRASQUILLA	124.529.579,30	0
PIC VIGENCIA 2015	7.823.573,00	5.567.081,29
CONVENIO RESOL 2906 DE 2015	107.326.617,00	0
CONVENIO LEPROA BOYACA	233	0
CUENTAS DE AHORRO	14.240.514,33	118.597.362,47
RECURSOS PROPIOS 004-2	14.240.514,33	118.597.362,47

En la cuenta corriente RECURSOS PROPIOS 039-6, existe un valor por cobrar de \$154.000, el cual no ha sido reclamado por VIDAL MAURICIO RODRIGUEZ LUENGAS, quien en su época, se desempeñaba como miembro de la Junta Directiva,

En la Cuenta de Ahorros RECURSOS PROPIOS 004-2, existe el valor \$3.357.314, correspondiente a la liquidación de una funcionaria que falleció y no han reclamado dicha liquidación.

NOTA 7. INVERSIONES

La política de inversión de la entidad se encuentra establecida en la Resolución 0442 de 2007, del mismo modo la institución da cumplimiento a lo establecido en la Directiva Presidencial No.0005 de Agosto 30 de 2005 y el Decreto 1525 de 2008. Las Acciones fueron donaciones recibidas en la vigencia 1984. En cuanto a las acciones de Coltejer, son actualizadas a su valor a intrínseco de manera trimestral de acuerdo a los reportes emitidos por la Superintendencia Financiera. Las acciones de Bavaria no se pudieron actualizar, toda vez que dicha entidad no



reportó más información a la Superfinanciera y dependemos de los datos brindados por ellos mismos, por lo cual pese a los esfuerzos hecho la oficina financiera nos indicó que los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2016, solo estarán consolidados hasta el 31 de enero de 2017, fecha en la cual se ajustará el valor de dichas acciones al valor intrínseco de acuerdo a lo reportado por Bavaria.

El portafolio de inversiones a 31 de diciembre de 2016 está representado por:

NUMERO	FECHA EMISION	FECHA VENCIMIENTO	V/R NOMINAL	V/R ACTUAL	OBSERVACIONES
No. 0915328	17-mar-16	17-mar-17	660.000.000	660.000.000	CDT, vence el 17 de marzo de 2017, constituido con recursos propios
No. 44089152	28-dic-16	27-jun-17	600.000.000	600.000.000	CDT, Vence el 27 de junio de 2017, constituido con recursos propios
No.S-01172	30-abr-84	SIN	890	7.244.098	Representa 356 acciones de Bavaria S.A. de un valor nominal de \$2,50 c/u. e intrínseco \$20,384,59. El valor registrados corresponde al corte de 31 de diciembre de 2015, toda vez que Bavaria solo emite reportes anuales.
No.406100-2	20-mar-84	SIN	19.593	7.646	En el mes de abril de 2012, hubo un split en las acciones de COLTEJER, con lo cual las 2.748 Acs quedaron convertidas en sólo una (01), a un valor nominal de \$10.000 e intrínseco para diciembre de 2016 de \$7646,38
TOTAL PORTAFOLIO DISPONIBLE				1.267.251.744	

NOTA 8. DEUDORES

El total de la cartera con las diferentes EPS a 31 de diciembre de 2016, ascendió a \$430.504.835.44. La provisión de cartera de acuerdo a lo establecido en el reglamento interno de cartera del Sanatorio, se encuentra con corte diciembre 31 de 2016 en \$115.841.994,25. Cabe aclarar la cartera con SOLSALUD EPS, Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
 Código Postal: 683071
 Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171100 - 7171365
www.sanatoriocontratacion.gov.co
 E-mail: gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co



empresa en liquidación, fue retirada como deuda y provisión y esta se clasificó en cuentas de orden.

A continuación se relaciona la cartera por edades:

CARTERA POR EDADES	
FACTURACION PEND POR RADICAR	39.057.753.00
DE 0 A 30 DIAS	44.489.678.00
DE 31 A 60 DIAS	34.111.912.69
DE 61 A 90 DIAS	32.159.629.19
DE 91 A 180 DIAS	86.736.324.55
DE 181 A 360 DIAS	72.855.817.64
DE 361 A 720 DIAS	95.343.398.50
MAYOR A 720 DIAS	25.750.321.87
TOTAL CARTERA	430.504.335.44

Al finalizar la vigencia 2016, el 71.86% de la cartera corresponde a deudas inferiores a un año, por lo cual se considera que la cartera de la institución es sana. Sin embargo se han venido adelantando diferentes tipos de cobros tanto persuasivos como coactivos, con el fin de disminuir este monto. De acuerdo a lo establecido en el manual de procedimientos contables y demás normas establecidas para deudores, las EPS con deudas superiores a seis meses y mayores a cinco SMMLV, son reportados al Boletín de Deudores Morosos del Estados en los meses de Junio y Diciembre (Ley 716 de 2001 y Ley 901 de 2004).

A Continuación se relaciona la cartera por deudor, su participación dentro del total de la cartera y la respectiva provisión de acuerdo al Reglamento Interno de Cartera del Sanatorio.





ENTIDAD	TOTAL CARTERA	% DE PARTICIPACION	TOTAL PROVISION
ASOCIACION MUTUAL SE EMPRESA	2.100.894,00	0,49%	-
ASOCIACION MUTUAL BARRIOS UNIDOS	1382076	0,32%	-
ASMETSALUD EPS SUBSIDIADO	757.172,00	0,18%	-
BATALLON JOSE ANTONIO GALAN	2.357.420,00	0,55%	632.212,10
CAFESALUD EPS SUBSIDIADO	10.311.044,60	2,40%	1.624.679,20
CAFESALUD EPS CONTRIBUTIVO	2.820.480,00	0,66%	526.322,70
CAJACOPI	984.620,00	0,23%	984.620,00
CAJA COMPENS FAMILIAR CARTAGENA SUBSIDIADO	1.618.054,00	0,38%	485.416,20
CAPITAL SALUD EPS-S	1.893.891,00	0,44%	284.663,30
CAPRECOM	15.857.895,00	3,68%	15.857.895,00
CAJA COMPENSACION COMFACUNDI EPS-S	130.860,00	0,03%	39.258,00
COLMENA RIESGOS ARL	276.353,00	0,06%	-
COMPARTA ESS	3.215.963,00	0,75%	791.975,70
COMPENSAR	551.543,00	0,13%	178.854,50
COOMEVA	10.879.102,29	2,53%	1.977.498,93
COOSALUD EPS-S	179.516.142,34	41,70%	58.118.499,48
COOSALUD EPS-C	601.055,00	0,14%	159.272,80
ECOOPSOS ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA	2.618.514,00	0,61%	785.554,20
ECOPETROL	136.264,00	0,03%	-
EPS SANITAS	3.500,00	0,00%	1.050,00
EMPRESA MUTUAL EMDIS	1.145.300,00	0,27%	945.340,00
FAMISANAR EPS	127.700,00	0,03%	-
FOSCAL	9.018.498,00	2,09%	853.233,40
NUEVA EPS-C	158.611.108,15	36,84%	26.504.685,92
NUEVA EPS-S	7.772.776,06	1,81%	415.869,21



LA PREVISORA SA CIA DE SEGUROS	177.700,00	0,04%	177.700,00
POSITIVA COMPAÑÍA SEGUROS	87.801,00	0,02%	-
QBE SEGUROS S.A	1.083.168,00	0,25%	89.490,00
SALUDCOOP EPS	3.670.313,00	0,85%	1.835.156,50
SALUDVIDA EPS-S	3.209.439,00	0,75%	19.072,10
SALUDTOTAL EPS	1.055.296,00	0,25%	531.951,00
SECCIONAL SANIDAD POLICIA	2.699.254,00	0,63%	651.362,00
SEGUROS GENER SURAMERICANA SOAT	77.336,00	0,02%	-
SEGUROS GENER SURAMERICANA ARL	86.436,00	0,02%	-
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A	584.170,00	0,14%	-
EPS CONVIDA-S	84.850,00	0,02%	42.425,00
VINCULADOS - SECR. DE SALUD SANTANDER	2.940.719,00	0,68%	1.267.809,00
HUMANAVIVIR EPS	60.128,00	0,01%	60.128,00

Del total de la cartera el mayor deudor es COOSALUD EPS, la cual asciende a \$179.516.142.34, que comparada con la de la vigencia anterior (\$241.696.132.51), disminuyó en \$62.179.990.17: esta cartera tiene un porcentaje de participación de 41.70%. Otra entidad que sigue con cartera alta es LA NUEVA EPS, a pesar que se han venido adelantando diferentes formas de cobro de lo cual ya están debidamente informados los diferentes entes de control y vigilancia y además se han adelantado mesas de trabajo en conjunto con la Superintendencia nacional de Salud, sin que a la fecha haya surgido ningún efecto.

Además en la cuenta de deudores también se encuentra clasificada la cuenta de Otros Deudores, que para nuestro caso obedece a las comisiones bancarias pendientes por reintegrar de las entidades financieras y algunos medicamentos devueltos a proveedores por fechas próximas a su vencimiento.

También fueron causados los intereses del CDT No. 0915328 constituido con el banco agrario de Colombia y cuyo vencimiento quedó pactado para el 17 de

marzo de 2017, pero que por la materialidad de su valor fueron calculados dichos rendimientos con corte a 31 de diciembre de 2016 y registrados en esta vigencia.

CUENTA	2.016
OTROS DEUDORES	43.190.959,30
CDT Banagrario	41.653.333,00
Comisiones CTA 029	8.794,00
Comisiones CTA 039	92.285,00
Comisiones CTA 577	39.790,00
Comisiones CTA 578	6.063,00
Comisiones CTA 04-2	208.227,32
Comisiones CTA BANCOLOMBIA	1.027.697,98
Comisiones CTA 092-1	64.136,00
Comisiones CTA 137-2 Convenio Boyacá	82.793,00
Devolución de Medicamentos e Insumos	7840

Glosas

Se viene dando cumplimiento Manual De Procedimientos Contables Capitulo XIII –ítem 6. Tratamiento contable de las glosas a la facturación, emanado de la Contaduría General de la Nación. Las glosas pendientes por subsanar durante la vigencia 2016 ascendieron a la suma de \$20.209.983,12 y estas se encuentran registradas en las cuentas de orden.

Las glosas no subsanables se registraron como una Pérdida por Retiro de Activos en la suma de \$774.530,00, valor representado en mayores valores cobrados por medicamentos, pertinencia médica entre otros. Cabe aclarar que las glosas son

aceptadas luego de hacer un minucioso análisis con el fin de evidenciar su pertinencia o no.

NOTA 9. INVENTARIOS

Está conformado por los bienes adquiridos por la entidad, para ser comercializados o ser consumidos en el proceso de la prestación de servicios, en la siguiente tabla se relacionan los saldos a 31 de diciembre de 2016:

CUENTA	2.015	2.016	VARIACION
INVENTARIOS	124.981.122,81	123.546.290,45	-1.434.832,36
MAT PARA PREST.DE SERVICIOS	124.981.122,81	123.546.290,45	-1.434.832,36
MEDICAMENTOS	61.169.764,94	62.744.305,67	1.574.540,73
MATERIAL MEDICOQUIRURGICO	52.083.100,74	47.717.910,90	-4.365.189,84
MAT. REACT. Y DE LABORATORIO	7.344.356,98	8.864.787,57	1.520.430,59
MATERIALES ODONTOLOGICO	3.514.700,17	3.467.636,19	-47.063,98
VIVERES Y RANCHO	869.199,98	751.650,12	-117.549,86

Se ha dado cumplimiento al mapa de riesgos y política de austeridad en gasto, con el fin de mantener lo exclusivamente necesario para el consumo. Con corte a 31 de diciembre de 2016 se realizó el conteo físico y comparativo con kárdex, tanto de medicamentos material medicoquirúrgico que reposan en almacén, farmacia, clínica, urgencias y ambulancias de lo cual se levantaron actas, siendo firmadas por quienes participaron en dichos inventarios.

NOTA 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las subcuentas del rubro Propiedad Planta y Equipo, representan los bienes con que cuenta el Sanatorio de Contratación E.S.E. para el desarrollo de sus actividades y el cumplimiento de sus objetivos. Estos activos están debidamente clasificados de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública, individualizados y registran la depreciación acumulada de acuerdo con la cuenta y la naturaleza del bien.

A continuación se reflejan en la tabla el resumen de cuentas en los cuales reposan los bienes de la institución:

CUENTA	2.015	2.016
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	1.161.779.314,42	1.069.216.554,92
TERRENOS	521.397.000,00	521.397.000,00
URBANOS	259.560.000,00	259.560.000,00
RURALES	261.837.000,00	261.837.000,00
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	25.381.200,00	25.381.200,00
PLANTAS DE GENERACION	25.381.200,00	25.381.200,00
MAQUINARIA Y EQUIPO	169.712.126,00	165.308.126,00
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	169.712.126,00	165.308.126,00
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	602.205.411,00	542.416.300,00
EQUIPO DE LABORATORIO	55.497.222,00	55.497.222,00
EQUIPO DE URGENCIAS	16.678.947,00	16.678.947,00
EQUIPO DE QUIROFANO/SALA DE	77.492.244,00	77.492.244,00
EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	412.328.263,00	357.246.287,00
EQUIPO DE APOYO TERAPEUTICO	10.477.135,00	5.770.000,00
EQU. SERV AMBUL ODONTOL	29.731.600,00	29.731.600,00

MUEBLES ENSERES Y EQUIPO	167.590.475,99	171.661.283,99
MUEBLES Y ENSERES	117.580.746,00	130.837.046,00
EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	50.009.729,99	40.824.237,99
EQUIPO DE COMUNICA. Y COMPUTO	154.433.779,00	151.603.419,00
EQUIPO DE COMUNICACION	21.699.678,00	18.799.678,00
EQUIPO DE COMPUTACION	132.734.101,00	132.803.741,00
EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION	329.568.000,00	329.568.000,00
EQUIPO TRANSPORTE Y TRACCION	329.568.000,00	329.568.000,00
EQUIPO DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	113.642.402,00	104.483.302,00
EQUIPO RESTAURANTE Y CAFETERIA	57.706.862,00	55.410.062,00
EQUIPO DE LAVANDERIA	55.935.540,00	49.073.240,00
DEPRECIACION ACUMULADA	-922.151.079,57	-942.602.076,07
PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	-25.381.200,00	-25.381.200,00
MAQUINARIA Y EQUIPO	-86.763.052,67	-89.851.418,20
EQUIPO CIENTIFICO	-262.490.368,76	-253.716.829,39
MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-126.976.173,87	-126.475.794,23
EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	-123.296.630,82	-122.178.385,04
EQUIPO DE TRANSPORTE Y TRACCIO	-210.103.983,29	-240.328.783,25
EQUIPO DE COMEDOR Y COCINA	-87.139.670,16	-84.669.665,96

A la dependencia de almacén son devueltos aquellos bienes que se encuentran en mal estado u obsoletos donde se inicia el trámite para darlos de baja. Durante la vigencia estos bienes fueron informados al Comité Técnico de Sostenibilidad y revisados por el Comité para la depuración de activos fijos, levantándose acta de cada uno de estos comités; y mediante Resolución 327 de 2016, se dieron de baja



bienes que por su obsolescencia o deterioro no estaban prestando ninguna utilidad a la institución.

Durante la vigencia 2016 se adquirieron algunos bienes necesarios para el normal funcionamiento de la institución, estos bienes se reflejan en la siguiente tabla:

BIEN ADQUIRIDO	VALOR
COMPUTADOR PORTÁTIL	1.100.000,00
COMPUTADOR PORTATIL DELL INSPIRION 13 7000, PROCESADOR INTEL CORE I3 RAM 4 GB, PANTALLA TOUCH DE 13,3", DVD RW WINDOWS 8,1	1.990.000,00
EQUIPO DE COMPUTO PC SFF HP 400 PROCESADOR INTEL CORE I3, MEMORIA RAM 4 GB DISCO DURO CD 500 GB, MONITOR DE 18,5 HP WINDOWS 7 PRO	2.290.000,00
EQUIPO DE COMPUTO PC SFF HP 400 PROCESADOR INTEL CORE I3, MEMORIA RAM 4 GB DISCO DURO CD 500 GB, MONITOR DE 18,5 HP WINDOWS 7 PRO	2.290.000,00
EQUIPO DE COMPUTO PC SFF HP 400 PROCESADOR INTEL CORE I3, MEMORIA RAM 4 GB DISCO DURO CD 500 GB, MONITOR DE 18,5 HP WINDOWS 7 PRO	2.290.000,00
IMPRESORA EPSON L565	980.000,00
CAMILLA DE RECUPERACION Y TRANSPORTE	1.136.800,00
CAMA FULL ELECTRICA	4.306.500,00
CAMA FULL ELECTRICA	4.306.500,00
CAMA FULL ELECTRICA	4.306.500,00
ESMERIL DEWALT X 6 " DE BANCO	500.000,00
TOTAL	25.496.300,00



NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO HISTORICO Y CULTURAL.

En esta cuenta están clasificadas las construcciones que mediante ley 1435 fueron declaradas Patrimonio Histórico y Cultural, las cuales se relacionan a continuación:

BIENES USO PUBLICO HISTORICO Y CULTURAL	523.445.145,94
EDIFICACIONES	523.445.145,94
CASA ADMON (MAZZARELLO,CASA MEDICA, SEDE SOCIAL)	26.004.457,20
EDIFICIO DON BOSCO	70.509.857,65
CARRASQUILLA	426.930.831,09

NOTA 12. OTROS ACTIVOS.

Los Gastos pagados por anticipado, corresponden a pólizas de seguro que cubren la propiedad planta y equipo (Ley 42/93 Art.107).

En cuanto a los Cargos diferidos, estos corresponden a elementos de consumo para el funcionamiento de la entidad.

Los bienes de arte y cultura. Representa el valor de los libros y publicaciones, que se encuentran en la entidad para ser consultados. Y los bienes de culto de propiedad del sanatorio.

Los intangibles representan las licencias de software y los antivirus adquiridos para los equipos de la entidad.

Con respecto a las valorizaciones en esta cuenta se registra la diferencia presentada por la reclasificación de los bienes declarados como patrimonio histórico y cultural de acuerdo a lo establecido en el Manual de Procedimientos Contables.

CUENTA	2.016
OTROS ACTIVOS	474.528.170,35
BIENES Y SERV. PAGADOS POR	15.099.365,00
CARGOS DIFERIDOS	44.604.666,55
BIENES DE ARTE Y CULTURA	8.125.838,80
INTANGIBLES	236.440.921,00
AMORTIZACION ACUMULADA	-147.640.921,00
VALORIZACIONES	317.898.300,00

PASIVOS

Nota 13. CUENTAS POR PAGAR.

Aplicando el principio de causación, se han dejado provisto los compromisos ciertos y estimados que el Sanatorio de Contratación E.S.E tiene contraídos en sus obligaciones tales como servicios públicos causados a diciembre 31 para ser cancelados en enero de 2017.

Se reflejan además los subsidios no cobrados y los subsidios que quedaron en el rezago en la vigencia 2016, de otro lado la retención en la fuente correspondiente

al mes de diciembre de 2016 y que es cancelada de manera oportuna en enero de 2017.

CUENTA	2.016
CUENTAS POR PAGAR	63.502.117,22
ACREEDORES	20.876.507,00
SUBSIDIOS ASIGNADOS	33.987.395,22
RETENCION EN LA FUENTE	7.837.811,00
CREDITOS JUDICIALES	800.404,00

Nota 14. OBLIGACIONES LABORALES.

Corresponde a la estimación prevista por concepto de bonificación por servicios, prima de servicios y prima de vacaciones debidamente causada y registrada a 31 de diciembre de 2016, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Procedimientos Contables.

CUENTA	2.016
OBLIGACIONES LABORALES Y SEG	138.887.517,00
PRIMA VACACIONES	50.952.456,00
PRIMA DE SERVICIOS	45.333.750,00
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	42.601.311,00

Nota 15. PASIVOS ESTIMADOS.

Teniendo en cuenta el principio de causación y lo reglamentado en el Manual de Procedimientos Contables, en la vigencia 2016 se canceló lo correspondiente a la demanda interpuesta por la Señora Alcira Santamaría y otros, por lo cual dicho valor fue registrado como pasivo cierto, dando como resultado para la vigencia 2016 un pasivo estimado de cero (0).

Nota 16. OTROS PASIVOS.

Se registran en esta cuenta los valores consignados al Sanatorio, pero que no ha sido posible identificar el cliente que los cancela o que por el contrario no han definido que facturación debe cruzarse.

En cuanto a los ingresos recibidos por anticipado corresponde al pago por mayor valor de algunos clientes y que a la fecha no se han logrado cruzar a pesar de las gestiones realizadas por el encargado de cartera.

CUENTA	2.016
OTROS PASIVOS	11.550.930,58
RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	9.550.930,58
OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS (IDEAS)	2.000.000,00
INGRESOS RECIBIDOS X ANTICIPADO	1.830.602,28
COOSALUD	1.518.772,28
NUEVA EPS	309.130,00
CAFESALUD	2.700,00

PATRIMONIO

Nota 17. PATRIMONIO

El patrimonio del Sanatorio de Contratación E.S.E., se deriva de las asignaciones presupuestales provenientes del presupuesto nacional en cuanto hace al valor no gastado y equivalente al resultado de los ejercicios de cada año acumulado desde su creación.

CUENTA	2.015	2.016	VARIACION
PATRIMONIO	4.179.497.568,85	3.828.362.083,25	-351.135.485,60
Capital Social	4.144.065.021,24	3.861.599.268,85	-282.465.752,39
Revalorización del Patrimonio	317.898.300,00	317.898.300,00	0
Excedente o Pérdida del Ejercicio	-284.365.752,39	-352.235.485,60	-67.869.733,21
Patrimonio institucional incorporado	1.900.000,00	1.100.000,00	-800.000,00

El resultado del ejercicio al cierre de la vigencia es desfavorable como se logra evidenciar en las últimas vigencias ha venido desmejorando por lo cual es preciso realizar una revisión periódica sobre la austeridad en el gasto y la disminución de costos y del mismo modo evaluar el incremento en los ingresos, la pérdida para la vigencia 2016, ascendió a \$352.235.485,60.

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Nota 18. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS.

Se incluyen bajo este grupo aquellos hechos económicos futuros con propósito de revelación, que representan los hechos o circunstancias de las cuales se pueden generar derechos que pueden afectar más adelante la estructura financiera del Sanatorio de Contratación E.S.E.

Litigios y Demandas Administrativas. Representan las contingencias registradas conforme a las cuentas establecidas en el Catálogo General de Cuentas, equivalente al valor aproximado \$ 152.878.659,00 que en eventual fallo favorable le correspondería recibir al Sanatorio de Contratación E.S.E por concepto de los procesos que se surten actualmente ante la jurisdicción respectiva en los cuales actúa como parte demandante en acción de repetición.

FECHA DE INICIO	No RADICADO	CLASE DE PROCESO	PRETENCIÓN	DEMANDADO	MOTIVO
27/09/2006	2006-321	Administrativo	\$152.878.659	Jorge Eliécer Rodríguez Bueno, Oscar Mauricio Pérez, José Ángel Villareal Gutiérrez	Incumplimiento restablecimiento del derecho a favor de Luis Antonio Acuña

Deudoras de Control. Facturación Glosada correspondiente aquellas glosas que han sido objetadas y se encuentran en trámite el valor para la vigencia 2016 ascendió a por \$ 20.209.983,12.

Las cuentas anteriores con sus correspondientes contrapartidas en las cuentas de Derechos contingentes por Contra.

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Nota 19. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Se incluyen bajo este grupo aquellos hechos económicos futuros con propósito de revelación, que representan los hechos o circunstancias, compromisos o contratos, que se relacionan con posibles obligaciones y que por lo tanto pueden afectar más adelante la estructura financiera del Sanatorio de Contratación E.S.E.

Litigios y demandas. Representan las contingencias registradas conforme a las cuentas establecidas en el Catálogo General de Cuentas, equivalente a las pretensiones \$1.710.798.977,00 en eventual fallo desfavorable, en que incurrirá el Sanatorio de Contratación E.S.E. por concepto de los procesos que se surten ante la jurisdicción respectiva en los cuales actúa como parte demandada. Para la vigencia 2016.

	2.015	2.016
LITIGIOS Y DEMANDAS	1.501.859.325	1.710.798.977,00
CIVILES	395.020.797,00	678.531.797,00
Emilce acuña Galeano y Otros	181.231.350,00	181.231.350,00
Elsa Vanegas de Santos y Otros	213.789.447,00	213.789.447,00
John Fredy Soler Amaya	0,00	270.621.000,00
Jose Vicente Rivera Cortes	0,00	12.890.000,00
LABORALES	74.571.348,00	0
ANGELA RIOS	74.571.348,00	0
ADMINISTRATIVAS	1.032.267.180	1.032.267.180
NAIRA ALEJANDRA RUIZ Y OTROS	1.032.267.180	1.032.267.180



Las cuentas anteriores con sus correspondientes contrapartidas en las cuentas Acreedoras por Contra.

INGRESOS

Nota 20. INGRESOS OPERACIONALES

En relación con los ingresos, corresponden al desarrollo de su objeto social como una entidad que presta los servicios de salud correspondientes al primer nivel de atención y la comercialización de medicamentos del Plan Obligatorio de Servicio de Salud; así mismo se han registrado las transferencias por operaciones interinstitucionales por parte de la Dirección del Tesoro Nacional para el desarrollo de su objeto social en el programa Hansen y al sostenimiento de su administración. El Sanatorio, dentro de su gestión, suscribió dos convenios interadministrativos para la búsqueda activa de lepra; uno con el Departamento de Santander por valor de \$137.823.420 y otro con el Departamento de Boyacá por valor de \$33.118.582. Sin embargo estos convenios no se alcanzaron a ejecutar en esta vigencia, toda vez que no fue posible realizar los trámites suficientes para dar inicio. Durante la vigencia 2016, se registraron en la cuenta de descuentos los valores facturados a pacientes de Hansen por concepto de Curaciones a domicilio, Curaciones albergados, y servicios prestados a enfermos que no se encuentran sisbenizados en el municipio y por su condición de enfermos de Hansen requieren ser atendidos en esta entidad, con lo cual se cumple con el objeto social del Sanatorio.

Con respecto a los fondos recibidos, son los recursos girados por el Tesoro Nacional, para gastos de funcionamiento, gastos de personal, gastos generales y transferencias por subsidios, se aclara que estos se reciben de acuerdo al PAC para cada mes.

A continuación se presenta la tabla que registra los valores por estos conceptos en la vigencia 2016.



CUENTA	2.016
INGRESOS	13.587.100.736,04
VENTA DE BIENES	295.903.430,88
BIENES COMERCIALIZADOS	295.903.430,88
MEDICAMENTOS	295.903.430,88
VENTA DE SERVICIOS	705.608.582,74
SERVICIOS DE SALUD	1.055.114.389,74
DEVOLUC,REBAJAS Y DSCTO. SERV	-349.505.807,00
OPERACIONES INTERINSTITUCIONAL	12.121.083.687,00
FONDOS RECIBIDOS	12.121.083.687,00
FUNCIONAMIENTO	3.974.365.518,00
INVERSION	8.146.718.169,00
OTROS INGRESOS	464.505.035,42
FINANCIEROS	108.729.732,21
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	334.527.791,64
EXTRAORDINARIOS	64.761,57
AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	21182750

Nota 21. COSTO DE VENTAS

Se incluyen en esta cuenta todos los costos por conceptos de medicamentos e insumos biomédicos, así como los gastos por el personal operativo de la institución. Los costos de producción son trasladados trimestralmente a los costos de ventas de acuerdo a lo establecido en el Manual de Procedimientos Contables del Régimen de Contabilidad Pública, reflejando los costos en que

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
 Código Postal: 683071
 Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171100 - 7171365
www.sanatoriocontratacion.gov.co
 E-mail: gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co

incurrir la institución por la prestación de servicios. En la siguiente tabla se reflejan los valores por concepto de costos en que incurrió la institución durante la vigencia 2016.

CUENTA	2.016
COSTO DE VENTAS	2.967.192.042,68
COSTO DE VENTA DE BIENES	272.927.153,17
Bienes comercializados	272.927.153,17
Costo de ventas de Servicios	2.694.264.889,51
Servicios de Salud	2.694.264.889,51
URGENCIAS - CONSULTA Y	407.700.607,16
Servicios Ambulatorios-Consul	280.143.863,15
Servicios Ambulatorios Consulta Especializada	3.300.000,00
SALUD ORAL	123.970.052,41
PROMOCION Y PREVENICION	110.212.354,16
Hospitalización-Estancia General	231.465.320,01
QUIROFANOS SALA DE PARTO	43.250.760,75
Apoyo Diagnóstico-Laboratorio Clínico	142.030.433,93
RAYOS X	48.213.842,07
APOYO TERAPEUTICO	90.649.131,64
FARMACIA	118.935.761,18
ALBERGUES	760.995.250,63
CENTROS DE SALUD	29.137.629,21
SERVICIOS DE AMBULANCIA	212.515.815,38



OTROS SERVICIOS ESTERILIZACION	91.744.067,83
--------------------------------	---------------

Nota 22. GASTOS DE ADMINISTRACION

Se han reconocido y contabilizado la totalidad de los gastos del ejercicio, cabe aclarar que todas las causaciones a partir de esta vigencia ya no es necesario registrarlas por aparte en contabilidad y presupuesto, toda vez que se adquirió el software GD, el cual se encuentra integrado y está en proceso de implementación y funcionamiento.

En los gastos están incluidas las causaciones por conceptos de nómina, de igual forma se reconocieron las incapacidades, licencias e indemnizaciones, así como también fueron causados los aportes parafiscales y de seguridad social todos ellos del personal administrativo. En lo referente a gastos generales en esta cuenta están incluidas todas aquellas erogaciones por concepto de papelería, mantenimiento, materiales y suministros, repuestos, servicios públicos y todos aquellos gastos administrativos en que incurre la institución para el normal funcionamiento. La entidad se encuentra al día en el pago de impuestos, tanto predial como de vehículos, a la Superintendencia Nacional de Salud, se le canceló la cuota de fiscalización oportunamente. Las provisiones, depreciaciones y amortizaciones fueron contabilizadas dentro de la vigencia 2016 y en los plazos establecidos para tal fin.

El gasto también está representado por la cancelación de los subsidios a los enfermos de lepra (razón de ser de nuestra institución).

CUENTA	2.016
GASTOS OPERACIONALES	10.841.845.205,76
ADMINISTRACION	2.540.322.442,77
Sueldos y Salarios	1.685.059.401,00
Contribuciones Imputadas	13.595.470,00



Contribuciones Efectivas	346.862.269,00
Aportes Sobre la Nómina	69.549.786,00
Generales	422.024.683,77
Impuestos, Contribuciones y Tasas	3.230.833,00
Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones	153.784.463,99
Provisión para deudores	80.722.479,58
Provisión para contingencias	21.249.058,96
Depreciación de Propiedad Planta y Equipo	29.612.925,45
Amortización De intangibles	22.200.000,00
GASTO PUBLICO	8.147.738.299,00
Subsidios Asignados	8.147.738.299,00

Nota 23. OTROS INGRESOS

En lo referente a otros ingresos financieros estos corresponden a los rendimientos que generan la cuenta de ahorros de recursos propios y además los intereses recibidos por los CDT que posee la Institución, explicados en la nota de inversiones. Se registran también los dividendos recibidos por las acciones que la entidad posee en Bavaria. A este rubro también pertenecen los ingresos recibidos por donaciones, tales como los medicamentos donados por el Ministerio de Salud y protección social por valor de \$ 18.823.387,50.

También se encuentra registrado el valor por concepto de margen en la contratación de los contratos capitados del régimen subsidiado. Y el valor reclasificado una vez liquidado el convenio interadministrativo con el departamento de Boyacá en la vigencia 2015.

En esta cuenta también se registran los ingresos por venta de material inservible como el papel debidamente destruido, venta de fotocopias, certificaciones entre otros.

CUENTA	2.016
OTROS INGRESOS	464.505.035,42
FINANCIEROS	108.729.732,21
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	334.527.791,64
EXTRAORDINARIOS	64.761,57
AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	21.182.750,00

Nota 24. GASTOS NO OPERACIONALES

En cuanto a otros gastos, en estos se incluyen los valores por concepto de comisiones y gastos bancarios, pérdida por valorización de acciones (acciones de BAVARIA y COLTEJER), se incluyen además las glosas por ventas de servicios de salud tanto de la vigencia como de vigencias anteriores.

Como se explicó en las notas generales (Nota N5.2 AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES), durante la vigencia 2016 hubo la necesidad de realizar un ajuste en la cuenta del gasto 581589 Gastos de operación, toda vez que en la vigencia 2011, la entidad recibió la suma de \$112.000.000, para la adecuación de las rampas del Edificio Carrasquilla, Recursos que no pudieron ser ejecutados por inconvenientes de tipo legal, por lo cual el Ministerio de hacienda y Crédito Público solicitó su devolución.

CUENTA	2.016
OTROS GASTOS (Gastos no operacionales)	130.298.973,20



Comisiones	1.100.000,00
Financieros	1.561.430,09
Otros Gastos Ordinarios	10.684.901,94
Ajustes de ejercicios anteriores	116.952.641,17

MIRIAN ROCIO CARREÑO GUTIERREZ

Representante Legal (E)

Sanatorio de Contratación E.S.E.

EVER SANCHEZ FIGUEROA

Contador

Tarjeta Profesional No. 134809-T

Asesor Grado 02

Encargado de Contabilidad





CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros, MIRIAN ROCIO CARREÑO GUTIERREZ como representante legal (Encargada) y EVER SANCHEZ FIGUEROA, como contador (Asesor Grado 02 Código 1020); declaramos que hemos preparado los estados financieros: Balance general y Estado de Actividad Financiera, Económica y Social, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de cambio en la situación financiera y Estado de Flujo de Efectivo a diciembre 31 para la vigencia 2016 del Sanatorio de Contratación E.S.E, aplicando para su elaboración los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e impartidos por la Contaduría General de la Nación, aseverando que presentan razonablemente la posición financiera y resultados económicos; que además:

1. Somos responsables por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, incluyendo las notas explicativas y declaramos que las cifras han sido fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad y de sus auxiliares respectivos.
2. No tenemos conocimiento de:
 - Irregularidades que involucren a miembros de la administración o a empleados y que puedan tener incidencia en los estados financieros de la institución.
 - Comunicaciones de entes reguladores y de control que por ley deben ejercer control sobre la institución, concernientes al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación incorrecta de la información solicitada.
 - Posibles violaciones de leyes o reglamentos que puedan generar demandas o imposiciones tributarias y cuyos efectos deben ser considerados para revelarlos en los Estados Financieros o tomar como base para estimar pasivos contingente.
 - Activos o pasivos diferentes a los registrados en libros, ni ingresos o costos que afecten los resultados y que deban ser revelados en las notas de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia.
3. La institución tiene satisfactoriamente protegidos todos los activos que posee y no existen pignoraciones ni gravámenes sobre dichos activos.
4. El Sanatorio de Contratación E.S.E. ha cumplido con todos los aspectos de acuerdos contractuales cuyo incumplimiento pudiera tener un efecto sobre los Estados Financieros.





5. No ha sucedido ningún acontecimiento con posterioridad a la fecha del Balance General que pudiera requerir ajuste o revelación en los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2016.

MIRIAN ROCIO CARREÑO GUTIERREZ

Representante Legal (E)

SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.

EVER SANCHEZ FIGUEROA

Contador

Tarjeta Profesional No. 134809-T



**DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL
VIGENCIA TERMINADA A DICIEMBRE 31 DE 2.016**

Señores:
Miembros de la Junta Directiva
SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E
E.S.M

Respetados Miembros de Junta Directiva,

En el marco y ejecución de las funciones desarrolladas por la empresa LEONES ASOCIADOS S.A.S empresa registrada ante la Junta Central de Contadores y responsable de la Revisoria Fiscal del Sanatorio de Contratación E.S.E. nos permitimos allegar para su conocimiento, el Dictamen de Revisoria Fiscal por el año que termina el 31 de Diciembre de 2.016, en ejecución y cumplimiento de las funciones contraídas en el Contrato de Prestación de Servicios suscrito.

1. Se han desarrollado las actividades y funciones señaladas por la normatividad Colombiana en el marco del ejercicio de la Revisoria Fiscal; garantizando con ello un dictamen integral con base en las áreas donde se desarrolló el proceso general de auditoría.
2. Se han examinado los respectivos Estados Financieros del **SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E** a 31 de diciembre de 2015 y 2016, correspondiente a Balance General, Estados de Actividad Económica, Financiera, Social y Ambiental, Estados de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Flujo de Efectivo por los años terminados en esas fechas.

Los Estados Financieros básicos definidos por la Contaduría General de la Nación que se acompañan, son responsabilidad de la administración de la entidad, reflejan el resultado de su gestión. Nuestra responsabilidad sobre los

EDIFICIO LA TRIADA OFC. 904 TELEFONO - 6707431 Cel. 313-3927429
Bucaramanga – Santander
WEB: www.leonesasociados.com.co - gerencia@leonesasociados.com.co - leonesasociados@hotmail.com



LEONES
ASOCIADOS S.A.S
Asesores y Consultores

Estados Financieros consistió en auditarlos y expresar una opinión sobre los mismos.

3. Los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2015 y 2016, fueron auditados por esta Revisoria Fiscal, examen realizado en cumplimiento de nuestras obligaciones como Revisor Fiscal, según lo establecido en el Código de Comercio, Ley 43 de 1990 y demás normas relativas a la profesión contable establecidas por el Estado.

Una de las obligaciones es de expresar opinión sobre la razonabilidad de los estados contables, la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados indicados en el régimen de Contabilidad Pública en el reconocimiento contable de las actividades realizadas por la E.S.E, con base en el examen en mención de los mismos.

4. En desarrollo del examen de la Administración del SANATORIO DE CONTRATACION obtuvimos las informaciones necesarias para cumplir con nuestras funciones de Revisoria Fiscal y llevamos a cabo nuestro trabajo de acuerdo con procedimientos aconsejados por la técnica de interventoría de cuentas que incluyen las normas de auditoría generalmente aceptadas.

Estas normas requieren que se realice una planeación y se efectúe la auditoría para cerciorarnos que los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Entidad. Una auditoría de estados financieros incluye entre otros procedimientos, el examen con base en pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Además, incluye una evaluación de los principios de contabilidad utilizados, las estimaciones contables significativas realizadas por la administración de la Entidad y de la presentación de los estados financieros en conjunto. Con base en el resultado de los procedimientos de auditoría aplicados, considero que éstos me proporcionan una base razonable para expresar nuestra opinión.

EDIFICIO LA TRIADA OFC. 904 TELEFONO - 6707431 Cel. 313-3927429

Bucaramanga – Santander

WEB: www.leonesasociados.com.co - gerencia@leonesasociados.com.co - leonesasociados@hotmail.com



LEONES
ASOCIADOS S.A.S
Asesores y Consultores

5. En mi opinión, la información financiera presentada en los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2.016 y los correspondientes Estados de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, de Cambios en el Patrimonio, de Flujos de efectivo y Notas a los Estados Financieros por el año terminado en esa fecha, adjuntos a este informe, presentan razonablemente la situación financiera del **SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E**, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y normas contables definidas por la Contaduría General de la Nación y la Superintendencia Nacional de Salud, aplicados uniformemente con el año anterior.
6. De acuerdo con el Decreto 1406 de 1999, la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social establecidas en la Ley 100 de 1993, artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y lo correspondiente a sus ingresos bases de cotización fueron realizadas por la Entidad, encontrándose a diciembre 31 de 2016 a paz y salvo y al día por concepto de aportes a dicho sistema; además por concepto de aportes parafiscales (SENA, ICBF y Cajas de Compensación), el **SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E**, esta cotización incluye el pago realizado en el mes de Diciembre de 2.016.
7. Con base en el resultado de nuestras labores de Revisoría Fiscal, conceptuamos que durante los años 2.015 y 2.016 la contabilidad de la Entidad se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros, y los actos de los administradores se ajustaron al estatuto y a las decisiones de la Junta Directiva del **SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E**; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, y los libros de actas se llevaron y se conservaron debidamente; las medidas de control de control interno en la custodia de bienes son suficientes para la salvaguardia del patrimonio de la entidad.
8. El **SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E** en cumplimiento de la Ley 603 del 2.000 sobre derechos de autor, viene adoptando el software de información

EDIFICIO LA TRIADA OFC. 904 TELEFONO - 6707431 Cel. 313-3927429

Bucaramanga – Santander

WEB: www.leonesasociados.com.co - gerencia@leonesasociados.com.co - leonesasociados@hotmail.com

LEONES
ASOCIADOS S.A.S
Asesores y Consultores

integral el cual fue adquirido en la vigencia 2.014; la implementación del mismo se pudo llevar a cabo en su totalidad al cierre de la vigencia 2.015 permitiendo con ello en la vigencia 2.016 tener un sistema de información confiable e integrado.

La entidad cuenta con las licencias de los diferentes aplicativos que se vienen utilizando, de manera que garantizan la legalidad del uso de los mismos; manifestando que durante la presente vigencia **EL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.**

9. El sistema de Control Interno de la entidad adelanto las actividades concernientes al seguimiento y control de las actividades desarrolladas por la entidad en marco de cumplimiento del Decreto 943 de 21 de mayo de 2.014.
10. El informe a diciembre 31 de 2016 no fue preparado por la Administración ni entregado a Revisoría Fiscal para su conocimiento.
- 10 El presente dictamen contiene el informe Ejecutivo de Revisoría Fiscal por la vigencia terminada a Diciembre 31 de 2.016 y el mismo contempla las observaciones y recomendaciones plasmadas por esta Área a fin que la Administración las adopte como mejora continua de la entidad.

En constancia de lo anterior,



DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN
Revisor Fiscal - TP 153902 - T
Designado por LEONES ASOCIADOS S.A.S.

C.C. Jairo Ochoa

EDIFICIO LA TRIADA OFC. 904 TELEFONO - 6707431 Cel. 313-3927429
Bucaramanga – Santander

WEB: www.leonesasociados.com.co - gerencia@leonesasociados.com.co - leonesasociados@hotmail.com



Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
Código Postal: 683071
Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171100 - 7171365
www.sanatoriocontratacion.gov.co
E-mail: gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co

